



EDICTO DE NOTIFICACIÓN DE PROVIDENCIA

ACCIÓN DE TUTELA 2019-00037-0

AVISO

Por medio del presente se NOTIFICA a la señora Luz Elena Quintero Bedoya, el contenido de la sentencia de fecha mayo 13 del año en curso, dentro de la acción de tutela instaurada por Mario Lisandro Casanova Eraso (cc 10.544.106), en contra del Juzgado Octavo Civil Municipal de Pereira, cuyo titular es el doctor José Julián Hernández Cataño, a la cual fue vinculada, se profirió sentencia de primera instancia, el trece de mayo del año en curso.

El objeto de este **Aviso** es notificar a la señora Luz Elena Quintero Bedoya, el contenido de la providencia proferida por este Despacho antes referida.

En auto emitido en la fecha, se dispuso la notificación por medio de edicto, que debe ser publicado en la en la página Web.

Pereira, mayo 30 de 2019

Jaime de Jesús Restrepo Mafla

Secretario